



DEPTO. CIENCIAS DE LA SALUD  
UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR

“2024 - 30° Aniversario de la Consagración  
Constitucional de la Autonomía Universitaria”

## **RESOLUCION DCS 031/2024**

Bahía Blanca, 6 de marzo de 2024

### **VISTO**

La Resolución DCS 484/22 que determina la modalidad de elección de las Coordinadoras de Ciclo de la Licenciatura en Enfermería.

### **Y CONSIDERANDO:**

Que la profesora postulada cuenta con todos los requerimientos pautados por la mencionada resolución antedicha;

Que la elección de coordinadoras de la Licenciatura en Enfermería es una atribución del Departamento de Ciencias de la Salud;

Los cargos temporarios aprobados por Resolución CSU 1094/23

Lo aprobado en sesión plenaria;

### **POR ELLO:**

EL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE CIENCIAS DE LA SALUD  
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Otorgar a la Lic. Ana María Astengo (13246) una asignación complementaria equivalente a un cargo de Profesora Adjunta con dedicación simple, por el período que va del 1º de marzo al 31 de diciembre de 2024, para cumplir funciones de Coordinadora General de la carrera Licenciatura en Enfermería.

ARTÍCULO 2º: Afectar dicho gasto a un cargo temporario de igual jerarquía, de diez meses, aprobado por Resolución CSU 1094/23.

ARTÍCULO 3º: Agréguese al Expediente 1463/22. Pase a las Direcciones de Economía y Finanzas y Personal y cumplido, vuelva a este Departamento.